LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que para efectos de la norma establecida en el numeral 5 del parágrafo 2 del

artículo 387 del Estatuto Tributario, el señor LUIS ALBERTO CAMPAÑA MEJIA

identificado con la cédula de extranjería 92715 y la señora ROSALBA MURIEL

OTERO identificada con cedula de ciudadanía 27.063.773 residentes en la ciudad

de Pasto, en la actualidad los señores no obtienen ingresos propios, por lo cual

cumplen los criterios para que pueda figurar como dependiente de la señorita LUZ

MARISEL CAMPAÑA MURIEL.

La presente certificación se expide para que sea presentada por la señorita LUZ

MARISEL CAMPAÑA MURIEL con cedula de ciudadanía 30.746.862 ante la

Universidad de Nariño.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Pasto, a los 3 días del mes de

noviembre del año 2.023.

Andrea lowes Mesias

ANDREA TORRES MESIAS CONTADORA PUBLICA

C.C. 59.311.031 T.P. 196848



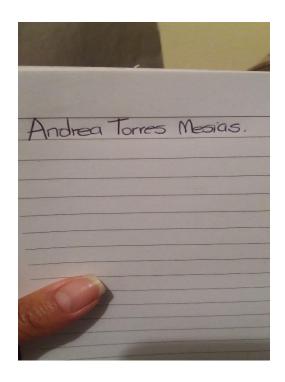
198336

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com



Pasto, 24 de mayo de 2021